



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 20 de agosto de 2018, siendo las 18:20 horas, procedí a notificar personalmente a Áridos San Pedro SPA., domiciliado para estos efectos en calle Moneda N° 920, Oficina 608, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 5/ROL D-036-2018, de fecha 20 de agosto de 2018, del procedimiento Rol D-036-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y han sido recepcionadas por [Firma], quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

[Firma]
R.U.N.: 8668.678-3

[Firma]

Lidia Silva D.
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente